

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por la entrañable labor que realiza Centro Vasco "Betí Aurrera" de la ciudad de Chivilcoy, en el marco del 39° Aniversario de su fundación, a celebrarse 7 de Julio.

Lic. NORAR SALBITANO
Diputada Provincial
Frente de Unidad



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



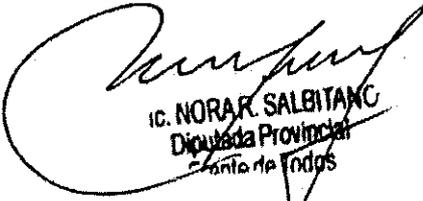
FUNDAMENTOS

El 7 de Julio de 1983, se fijaron las bases fundacionales, del Centro Vasco "Beti Aurrera" – expresión que, significa "Siempre adelante" -, el cual, a lo largo de varias décadas, de una entusiasta e ininterrumpida trayectoria, ha sabido desarrollar una apreciable labor, de fomento, promoción y difusión de la lengua y la cultura vascas, y de las más diversas expresiones artísticas y creativas.

El primer Presidente de la entidad, fue el señor Enrique Leranoz. La citada Institución, tiene, fundamentalmente, el noble propósito, de unir y congregar, de un modo cálido y fraterno, a la colectividad de origen vasco, establecida aquí, en nuestro medio, y además, brindar un constante patrocinio y apoyo, a las distintas manifestaciones del arte y el acervo cultural, con ciclos de conferencias, proyección de películas, organización de muestras y exposiciones, encuentros sociales, etc.

El Centro Vasco, cuenta con una moderna y hermosa sede, ubicada en la calle Palemón Huergo Nº 71; ámbito propicio, para el desenvolvimiento de sus diferentes actividades, que sin duda alguna, contribuyen a recuperar los valores y tradiciones, y a enriquecer la vida de nuestra comunidad chivilcoyana.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y a los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.


IC. NORAF. SALBITANC
Diputada Provincial
Santa Fe de Todos